

- **CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, LA FUNDACIÓN ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD Y LA ASOCIACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FSC INSERTA), PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD EN LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS.**

- **FECHA FIRMA:** 07/04/2016.
- **PARTES FIRMANTES:** La UMH, FUNDACIÓN ONCE y FSC INSERTA .
- **VICERRECTORADO PROPONENTE:** Vicerrectorado de Economía y Empresa.
- **OBJETO:** La realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios con discapacidad en empresas externas con la finalidad de facilitar la inclusión de los estudiantes con empresas externas con la finalidad de facilitar la inclusión de los estudiantes con discapacidad en un entorno laboral normalizado, dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (establecido en la Ley Orgánica 4/2007 y a su vez desarrollado en el Real Decreto 1393/2007), para la obtención de estudios oficiales de Grado o Posgrado, reforzando la formación del estudiante con discapacidad (en adelante estudiantes) mediante la realización de prácticas en la empresas externas y de reconocido prestigio.
- **OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES:** Las partes firmantes.
- **OBLIGACIONES ECONÓMICAS:** No se asumen obligaciones económicas por parte de la UMH.
- **PLAZO DE DURACIÓN:** Del 07/04/2016 hasta el 30/12/2018.
- **POSIBILIDAD DE PRÓRROGA:** Sí.
- **MODIFICACIONES REALIZADAS:** No constan.